

**Reunión No. 897-2020**

**Fecha reunión:** Jueves 29 de octubre de 2020  
**Inicio:** 8:00 am 12:00 md  
**Lugar:** *Por medio de zoom*  
**Asistentes:** MAE. Nelson Ortega Jiménez, MSc. quien preside, MSO. Miriam Brenes Cerdas, MSc. Máster María Estrada Sánchez, Ana Rosa Ruiz Fernández, Sr. Alcides Sánchez Salazar y el Ing. Luis Alexander Calvo Valverde.  
MAE. Maritza Agüero, Profesional en Administración CI  
**Secretaria de apoyo:** Victoria Varela López

**1. Agenda:**

Se aprueba la Agenda de la siguiente forma:

1. Aprobación de la agenda
2. Aprobación de la Minuta No. 896-2020
3. Correspondencia
4. Propuesta de Reglamento de Becas
5. Continuación análisis Propuesta de Reglamento de Proceso de Planificación. A cargo de la señora Ana Rosa Ruiz.
6. Mecanismo de análisis y revisión de reglamentos. A cargo del señor Nelson Ortega
7. Varios

**2. Aprobación de la Minuta No. 896-2020**

Se aprueba la Minuta No. 896-2020.

**3. Correspondencia:**

**Correspondencia que ingresó directamente a la Comisión:**

1. **SCI-1497-2020** Memorando con fecha de recibido 22 de octubre del 2020, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez Representante Docente ante el Consejo Institucional y el Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Representante docente ante el Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración y al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual se

remite el primer informe sobre la consulta de la Junta de Relaciones Laborales planteada en el oficio JRL-32-2020. Asimismo, se recomienda que se informe a la Junta de Relaciones Laborales que se está en estudio la consulta que han planteado en el oficio JRL-32-2020 para ser respondida por el fondo, pero que se advierte la falta de competencia de ese órgano para conocer recursos en contra de la exclusión de una persona de la nómina de oferentes por no existir norma habilitante.

**Se toma nota. Se dispone preparar respuesta para la Junta de Relaciones Laborales. A cargo de la señora Maria Estrada.**

2. **DP-145-2020** Memorando con fecha de recibido 23 de octubre del 2020, suscrito por el Dr.- Ing. Teodolito Guillén Girón, Director de la Dirección de Posgrado, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual transcribe la respuesta a la “Consulta de la Junta de Relaciones Laborales, relacionado con el artículo 5 inciso b) del Reglamento Concursos antecedentes”, que se analizó en el Consejo de Posgrado en su sesión DP-11-2020, con fecha 22 de octubre de 2020, en su artículo 7.

**Se toma nota. Se trasladó a la Comisión de Académicos Académicos, en espera de continuar el análisis en reunión conjunta con esa Comisión.**

3. **OPI-574-2020** Memorando con fecha de recibido 27 de octubre del 2020, suscrito por el MBA. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración en el cual remite propuesta de reforma al Reglamento de Tesorería del ITCR, que incorpora las observaciones por parte del Departamento de Financiero Contable, de acuerdo a los dictámenes de la Asesoría Legal y la Auditoría Interna.

**Se toma nota. Se traslada al señor Luis Alexander Calvo Valverde.**

4. **R-1087-2020** Memorando con fecha de recibido 21 de octubre del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a los Señores Consejo Institucional, en el cual remite complemento al oficio R 1081, solicitud de modificación de características de la plaza NT0211, puesto de Profesional en Administración, en atención al VAD-412-2020, indica que esa Vicerrectoría considera necesario se incluya la solicitud de modificación de características de la citada plaza, en razón de que las funciones descritas a este puesto se ajustan a las de un Profesional en Ingeniería y Arquitectura que atiende los diversos procesos de mejora en las distintas dependencias adscritas a esta vicerrectoría, y con ello atender el proceso de selección de personal de acuerdo al perfil de puesto requerido.

**Se toma nota. Futuro punto de agenda, incorporar en temas pendientes corto plazo.**

5. **R-1101-2020** Memorando con fecha de recibido 22 de octubre del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a los Señores Consejo Institucional, en el cual, en atención al cronograma alternativo para las actividades pendientes en la etapa de formulación y aprobación interna del Plan Anual Operativo y Presupuesto Ordinario 2021, remite Propuesta de Políticas Específicas de Ejecución.

**Se toma nota. Punto de agenda para la próxima reunión. Remitir el documento en dos columnas para que los integrantes de COPA realicen sus observaciones.**

6. **CeTIC-024-2020** Memorando con fecha de recibido 27 de octubre del 2020, suscrito por el Dr. Freddy Ramírez, Coordinador de la Comisión Especial CeTIC, dirigido al MAE. Nelson Ortega, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a los Señores Consejo Institucional, en el cual remite borrador preliminar de los resultados obtenidos para el entregable N° 4 del proyecto: "Evaluar el cumplimiento de los incisos b, c, d y e del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 2960...". Se informa que no se realiza la entrega de la versión final debido a la prórroga solicitada por el Dr. Humberto Villalta Solano, Coordinador del CETI en oficio VAD-418-2020, el cual se adjunta. Considerando lo anterior, una vez sea recibida y analizada la eventual documentación complementaria a ser entregada por el CETI, se procederá a remitir el documento final para su respectivo análisis.

**Se toma nota. Se incorpora en expediente del tema.**

7. **R-1110-2020** Memorando con fecha de recibido 28 de octubre del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a los Señores Consejo Institucional, en el cual en atención al acuerdo tomado por el Consejo Institucional en la Sesión 3163, Artículo 12, del 25 de marzo de 2020, remite el primer Informe que contiene la propuesta de modificación a los reglamentos que se deben modificar. Este informe se presenta tal y como lo dispuso la Comisión de Planificación y Administración, por área y los reglamentos que se requieren modificaciones de forma.

**Se toma nota. Direccionar a cada Comisión Permanente los reglamentos según corresponda.**

**TRASLADO DE CORRESPONDENCIA, Semana del 12 al 16 de octubre del 2020, inciso 7.**

7. **PB-433-2020** Memorando con fecha de recibido 15 de octubre del 2020, fechado 22 de setiembre del 2020, suscrito por la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Presidente del Comité de Becas, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez, Presidente del Consejo Institucional, en el cual solicita atentamente al Consejo Institucional la interpretación del artículo 40 del Reglamento de Becas para Funcionarios del ITCR, debido a que se cuenta con un caso que resolver de un becario que se pensiona y presenta la situación descrita. Por lo que, urge contar con dicha interpretación para emitir el acuerdo respectivo.

**Se toma nota. Se traslada a la señora Maria Estrada.**

**TRASLADO DE CORRESPONDENCIA, Semana del 19 al 23 de octubre del 2020, incisos 2, 8 y 19**

2. **VIESA-1145-2020** Memorando con fecha de recibido 19 de octubre del 2020, suscrito por la Dra. Claudia Madrizova Madrizova, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en el cual remite las observaciones a las plazas por renovación de la VIESA para el 2021, según el acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3193, artículo 11 del 30 de setiembre de 2020 con el fin de hacer las respectivas correcciones en el acuerdo. (SCI-2117-10-2020) Firma digital

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración. Se incorporó en la propuesta que se tiene preparada para modificación del acuerdo de plazas.**

- 8. R-1079-2020** Memorando con fecha de recibido 20 de octubre del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido a la MAE. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual, con el propósito de atender el acuerdo de la Sesión Ordinaria Sesión Ordinaria No.3144, artículo 7, inciso c, del 23 de octubre de 2019, de fecha 19 de noviembre de 2019, se remite el estudio de puestos “EP-042020 Oficinas Asesoras”, donde se detallan Directores (as) y Coordinador (a) de: Oficina de Asesoría Legal, Oficina de Ingeniería, Oficina de Comunicación y Mercadeo, Oficina de Planificación Institucional, Oficina de Equidad de Género, Dirección de Cooperación, Dirección de Proyectos, Dirección de Posgrados, Secretaría del Consejo Institucional y la Auditoría Interna, lo anterior para proceder según lo dispuesto en el Artículo 29 de la Segunda Convención Colectiva de Trabajo y sus Reformas. Asimismo, se adjunta el “Addendum al Estudio de Puesto EP-04-2020”, remitido con el oficio GTH-337-2020 por la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Gestión del Talento Humano con fecha 16 de octubre, donde se indica que fue necesario ajustar las recomendaciones emitidas en el estudio. (SCI-2129-10-2020) Firma digital

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración. Se dispone responder oficio informando que se da por atendido el acuerdo, y que compete a la Administración realizar la publicación en Gaceta. A cargo del señor Maritza Agüero.**

- 19. UNA-SCU-ACUE-230-2020** Nota con fecha de recibida 20 de octubre del 2020, suscrita por el Sr. Tomás Marino Herrera, Presidente del Consejo Universitario de la UNA, dirigida a los Señores Integrantes de la Comisión de Hacendarios Asamblea Legislativa, con copia al Consejo Institucional, en la cual para información y los efectos consiguientes, transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Universitario de la Universidad Nacional, según el artículo único, inciso único, de la sesión extraordinaria celebrada el 19 de octubre de 2020, acta No. 3960-547, “Pronunciamiento del Consejo Universitario de la Universidad Nacional ante las mociones presentadas en la Comisión de Hacendarios de la Asamblea Legislativa, para recortes presupuestarios a la educación pública, al FEES y al presupuesto ordinario y extraordinario de la República 2020-2021. (SCI-2120-10-2020) Firma digital

**Se toma nota. Se traslada a la Comisiones Permanentes. La señora Ana Rosa Ruiz elaborará borrador de respuesta, mediante memorando de COPA.**

### **OFICIOS TRAMITADOS POR COPA**

- 1. SCI-1500-2020** Memorando con fecha de recibido 26 de octubre del 2020, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual se comparten los dictámenes emitidos por el Consejo de Docencia y el Consejo de Posgrado, a fin de coordinar el análisis entre ambas Comisiones, según oficios ViDA-688-2020 y DP 145 2020.

**Se toma nota.**

**2. SCI-1502-2020** Memorando con fecha de recibido 26 de octubre del 2020, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Lic. Isidro Álvarez Salazar, en el cual en respuesta al oficio AUDI-196-2020, se presentan los temas de interés prioritario de la Comisión de Planificación y Administración, para ser considerados en la evaluación en el Plan de Trabajo 2021 de la Auditoría Interna.

**Se toma nota.**

#### **4. Propuesta de Reglamento de Becas**

Se dispone circular la propuesta en dos columnas para que los integrantes de COPA realicen sus observaciones y analizarla a fondo en la próxima reunión.

**5. Continuación análisis Propuesta de Reglamento de Proceso de Planificación.** A cargo de la señora Ana Rosa Ruiz.

Se procede con las observaciones a la propuesta del Reglamento del Proceso de Planificación, se produce un amplio debate sobre el tema, específicamente sobre el Artículo 2: Objetivo General.

La señora Ana Rosa Ruiz, señala que producto de la presente discusión, identifica 4 aspectos importantes que deben considerarse en el Modelo de Planificación:

- dejar claro que el Modelo promueve una cultura de planificación
- está compuesto con procesos que fomenta una integración de todo el modelo
- liderazgos dentro del proceso
- trabajo en equipo

El señor Nelson Ortega manifiesta la importancia de detallar los citados aspectos, en los objetivos específicos.

Se considera importante solicitar la colaboración de funcionarios (as) de la OPI con el fin de obtener retroalimentación en cuanto a subprocesos.

La señora María Estrada externa su posición, sugiere incorporar más personas que generen cambios, menciona la posibilidad de una Comisión Especial.

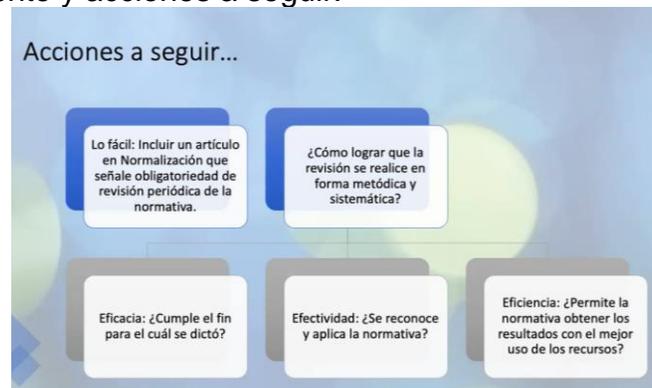
Se avanza la revisión abarcando Objetivos Generales y Específicos, la señora Ana Rosa Ruiz y Nelson Ortega se reunirán para buscar una metodología para análisis con la OPI.

**6. Mecanismo de análisis y revisión de reglamentos.** A cargo del señor Nelson Ortega

El señor Nelson Ortega hace un recuento del tema, comenta que el análisis de los Reglamentos sin actualización ni revisión reciente proviene de un hallazgo de las Auditorías Externas 2015-2017, solicitando actualizar y elevar al CI, al menos una vez al año, los distintos reglamentos para su aprobación y dejar evidencia la fecha de actualización o última fecha de revisión. En el Plan Remedial se solicitó a la OPI un inventario de los Reglamentos, mismo que fue entregado, la OPI indicó que, por

Reglamento de Normalización, es Asesoría Legal el responsable de mantener actualizada la base de Reglamentos, de ahí se generó un acuerdo, para recordar a Asesoría Legal esa responsabilidad. Por su parte la Rectoría remitió los 3 Reglamentos más urgentes de análisis, desde la perspectiva de cada Vicerrector, Director de Campus Locales y Centros Académicos y Asesor.

Falta por definir el mecanismo por parte de COPA para el análisis de los Reglamentos, procede a exponer algunos aspectos que considera que son la base fundamental para la revisión correspondiente y acciones a seguir.



Señala la importancia que el objetivo no solo es cumplir con el hallazgo de la Auditoría Externa, sino la relevancia de que la Normativa esté actualizada y busque la mejora continua, adecuada a las realidades institucionales.

Los integrantes de la Comisión realizan sus aportes, agradecen el trabajo realizado por el señor Nelson Ortega, coinciden en la urgencia de buscar la mejora en el tema normativa institucional.

La señora Ana Rosa Ruiz enfatiza en la necesidad de profundizar en los procesos, e identificar mejorar y en función de eso, establecer el Reglamento que se requiere.

Se dispone continuar con el análisis del tema en la próxima reunión e invitar a las siguientes personas relacionadas con la atención del tema: Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, MAE. José Antonio Sánchez Sanabria, Director OPI, Lic. Juan Pablo Alcázar Villalobos, Director Oficina de Asesoría Legal.

## 7. Varios

- **Planes Maestros Campus Locales y Centros Académicos**

La señora Ana Rosa Ruiz comenta que la señora Virginia Carmiol le comentó que la base de formulación en el Centro Académico Limón es sobre algunos terrenos que presentan dificultades, y le preocupa que se limite solo a ese lugar. Comentó que actualmente ella forma parte de una Comisión en Cartago que están revisando la ubicación de algunas propiedades públicas, con muy buena ubicación y con estructura recuperable. La señora Carmiol considera que ese mapeo se podría realizar en Limón, darle un giro al Plan Maestro de Limón, que el TEC inicie conversaciones con el Gobierno Local de Limón y con diferentes instancias del Gobierno para proponerles la viabilidad de donaciones al TEC, en zonas estratégicas.

La señora Ana Rosa Ruiz trae a colación que la Rectoría tiene una persona destacada en la Limón, realizando alianzas y contactos por lo cual se podría valorar escenarios para la construcción del Centro y las necesidades de expansión hacia otros puntos de la zona.

NOTA: El señor Nelson Ortega se retira para atender un tema urgente.

La señora Ana Rosa Ruiz consulta el visto bueno de las personas integrantes de la Comisión para gestionar una reunión entre la señora Virginia Carmiol, Director del Campus y el Rector para plantearles la idea.

Hay consenso entre los presentantes, por lo que la señora Ana Rosa Ruiz conversará con el señor Nelson Ortega para coordinar esa gestión.

- **Pronunciamiento de la Escuela de Cultura y Deporte sobre Proyecto de Ley Pesca de Arrastre**

La señora Ana Rosa Ruiz comenta que la señora Laura Sancho, Directora de la Escuela de Cultura y Deporte la manifestó la posibilidad de que el Consejo Institucional les apoye en el Proyecto que está elaborando la Escuela en la parte cultural del citado Proyecto. Por lo que la próxima semana remitirán el documento, consulta el visto bueno de la Comisión.

Los integrantes de la Comisión están de acuerdo, por lo que quedan a la espera del documento.

- **Informe a la AIR**

La señora Ana Rosa Ruiz comenta que en conjunto con la señora Maritza Agüero, concluyeron el Informe para la AIR, le recuerda que les circuló el documento para sus observaciones, y quedan a la espera de las mismas para dar el análisis. Agradece la colaboración de la señora Agüero.

**Finaliza la reunión al ser las 12:10 pm**

**MAE. Nelson Ortega Jiménez**  
Coordinador

**Sra. Victoria Varela López**  
Secretaria de Apoyo